

TEMUCO, 11/11/2013

Hoy se ha resuelto lo siguiente

RESOLUCION EX-N° 6.629 .-/

VISTOS

La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el Año 2013.-

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
1.468	20/11/2013	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Depto Jurídico	64.583	532.09.02.02
1468	20/11/2013	Soc. Inmobiliaria e Inversiones Las Camelias Ltda	76.224.247-8	Arriendo Oficinas Dpto Jurídico Noviembre	602.954	532.09.02.01
1470	23/11/2013	Empresa de Correos de Chile	60.503.000-9	Despachos de Correspondencia	576.608	532.05.04.01
1470	23/11/2013	Imprenta Molinet Cruz y Cia Ltda	76.073.863-8	Compra Formularios	199.801	532.04.01.04
1470	23/11/2013	Compañía Jac Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Oficina Pucón – Villarrica	16.100	532.08.99.01
1486	28/11/2013	Fernando España Salvo	4.776.855-1	Estacionamientos Noviembre	144.000	532.09.01.01
1489	28/11/2013	Nancy Juacida Alcaino	7.071.729-8	Compra Formularios	467.370	532.04.01.04

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

GASTO COMUN MES DE

OCTUBRE 2013

SEÑORES:
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N° 402

402 OFICINA	%	1,5886
---- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
---- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	3.871.810
--------------------------	-----------	------------------

SUELDOS Y ADMINISTRACION		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
SUELDOS CONSERJES	\$	1.560.495	24.790
APORTE PATRONAL	\$	44.278	703
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	330.567	5.251
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	1.935.340	30.745
CONSUMOS BASICOS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
2711845 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$	6.550	104
5939940 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	539.400	8.569
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	545.950	8.673
MANTENCIONES Y REPARACIONES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
35312 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	412.010	6.545
0	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$	412.010	6.545
PROVISION Y SEGUROS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
1/10 CUOTA SEGURO	\$	401.945	6.385
10/12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	535.945	8.514
GASTOS GENERALES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
4-32-66-05-99 FOTOCOPIAS	\$	6.430	102
436-428 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$	33.180	527
960-040 ASEO	\$	102.655	1.631
0 REP. FILTRACION	\$	144.300	2.292
0 REP. PUERTA SUBTERRANEO	\$	46.000	731
0 PLAN DE EVACUACION 2/2	\$	110.000	1.747
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	442.565	7.031
5% DE RESERVA		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
OCTUBRE 2013	\$	193.591	3.075

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	64.583
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	64.583

FECHA PAGO GASTO COMUN 05/11/2013
 CANCELAR EN ADMINSTRACION CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO
 NOMBRE DE "COMUNIDAD EDIFICIO PRAT", CTA. CTE N° 66098432
 DEL BANCO B.C.I. RUT : 53.305.763-2

M.C. HUECHO HUENCHILLAN
 Encargado Finanzas
 Servicio de Impuestos Internos
 Temuco

EDIFICIO PRAT
PRAT N° 847
TEMUCO

GENERAL

GASTOS DEL MES

OCTUBRE 2013

SUELDOS

SR. CESAR MUÑOZ	\$	336.495
SR. GERMAN FABRES	\$	312.000
SR. IVAN VERA	\$	312.000
SR. JAIME MUÑOZ	\$	388.000
SR. RODRIGO LLANQUINAO	\$	152.000
REEMPLAZOS	\$	60.000

APORTE PATRONAL	\$	44.278
HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	\$	330.567

CONSUMOS BÁSICOS

AGUA BOL./ 2711845	\$	6.550
LUZ FACT./ 5939940	\$	539.400

MANTENCIONES Y REPARACIONES

ASCENSOR FACT/ 35312	\$	412.010
----------------------	----	---------

CUOTA SEGURO 1/10	\$	401.945
CUOTA LAVADO VIDRIO 10/12	\$	134.000

GASTOS GENERALES

FOTOCOPIAS BOLT/36-29-94-32-66-05-99	\$	6.430
AMPOLLETAS BAJO CONSUMO BOLT/ 436-428	\$	33.180
ASEO BOLT/ 960-040	\$	102.655
REP. FILTRACION	\$	144.300
REP. PUERTA SUBTERRANEO	\$	46.000
PLAN DE EVACUACION 2/2	\$	110.000
	\$	

TOTAL

\$

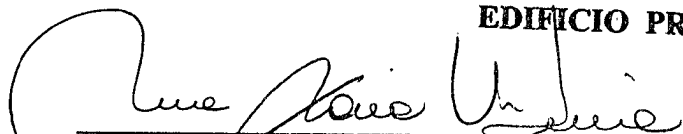
3.871.810

MOROSOS:

301-302-303-304-408-502-607-610-902-EST.32-
SALDO AL 29/10/2013

SALUDA ATENTAMENTE:

COMUNIDAD
EDIFICIO PRAT



MARIA GLORIA URBINA
ADMINISTRACION

JUAN A. NUECHO HUENCHULLAN
Encargado Finanzas
Servicio de Impuestos Internos
Temuco